

A propósito de la custodia como motivo decorativo en hórreos y paneras de los siglos XVIII y XIX en Asturias¹

Gerardo DÍAZ QUIRÓS
Universidad de Oviedo

- I. En el principio hizo Dios los cielos y la tierra: el marco.**
- II. La sacralidad del pan profano.**
- III. Culto sacramental en Gozón.**
- IV Dios está aquí.**
- V. Algunos datos acerca de la custodia en el arte popular asturiano.**
- VI. Hórreos y paneras en el concejo de Gozón.**
- VII. La custodia: decoración y signo.**

1. Es de justicia que deje constancia de agradecimiento a D. Julio César Zapico, que animó la redacción de este texto y al que realizó interesantes aportaciones.

«Aquí está un mujer de vida innoble, pero de astucia tan grande, que iba frecuentemente a comulgar. En la apariencia, una santa; en la realidad, un diablo... Pesaban en su conciencia una gran cantidad de sacrilegios, y en uno cogió la Hostia que le puso en la lengua el Señor Cura, y corrió a un colmenar y echóla en él... Cuando la echó dijo así:

– Ahí va, para les abeyes...!

Y se marchó a su casa tan tranquila.

Pero, amigos de Dios, ya esto era mucho. Ya estaba el cielo cansado! Y aquí teneís que los mozos que iban a cortejar aquella noche, sin que ellos supieran cómo, se apartaron un poco del camino y fueron al colmenar. Ay, qué cosas las que vieron...! El colmenar con la luna, parecía un pueblecito refulgente de cabañitas de plata, y en una de las colmenas había una luz milagrosa que se desparramaba al exterior... Y luego un son, son dulcísimo, que tenía de oración y de gorgo y de música, y de arrullo...

Los mozos, claro es, temblaron, todo se les volvía emociones...

– Que será, qué no será, ...

Y recurrieron al dueño.

El dueño era hombre piadoso, y se percató enseguida de que lo que pasaba en la colmena era un milagro de Dios. Fueron allá con los mozos, pues. Y en la colmena, en efecto, halló que toda la cera fuera hilada en velitas de repente y que todas las velitas alumbraban a la Hostia que echara la mujer al colmenar.»²

2. CABAL, C., *Contribución al Diccionario Folklórico de Asturias (A-Agr)*, Oviedo 1951, pp. 31 y 32. Llegamos a este texto a partir de un estudio de Xuaco López, en el que cita otra versión de la historia recogida en Villaoril, concejo de Ibias, y alude a su existencia en regiones de Francia. El mismo Constantino Cabal completa la información transcrita señalando –en lo que constituye una interpretación personal que supone un posicionamiento concreto respecto a la circulación de la información, dando prioridad temporal a una narración oral recogida en su tiempo

Tomamos esta historia como punto de partida, en versión de Constantino Cabal recogida en Olloniego, para una revisión concéntrica que, repasando la realidad material, el sentido sacro del que se reviste el pan cotidiano y ciertos aspectos del culto sacramental, tratará de despejar las claves que explican la presencia de la custodia como motivo destacado en la decoración de algunos graneros de un concejo asturiano. Historia de abejas de laboriosidad virginal esta primera, de abejas guardianas del dulce misterio *del miel* –masculino en el hablar de Asturias– y generadoras de la cera que faculta el paso del alma de una vida a otra y honra a Dios. Historia, en definitiva, de culto eucarístico eminentemente popular.

I. EN EL PRINCIPIO HIZO DIOS LOS CIELOS Y LA TIERRA: EL MARCO

El concejo de Gozón, de algo más de 78 km², forma parte de la unidad geográfica del Cabo Peñas –el *Promontorium Sciticum* de la cartografía clásica–, saliente de la rasa litoral cantábrica enmarcado por las rías de Avilés y Aboño. A pesar de sus más de 40 kilómetros de costa, del origen marinero de su capital, Luanco, o de la especial vinculación a la mar de algunas parroquias como Bañugues, Gozón tuvo en la agricultura un pilar fundamental de la actividad económica.

Mediado el siglo XVIII la tierra gozoniega se repartía entre tres propietarios: el Monasterio de San Vicente de Oviedo y la familia de Peñalva y los Menéndez de la Pola. Daban vida útil a esas tierras numerosas familias, las más en régimen de colonato y pagando por el uso de casa y tierras una renta anual en especie. Entrado el siglo XIX y llevadas a cabo las desamortizaciones, la realidad apenas si habrá variado de forma sustancial. La puesta en circulación de tierras de la Iglesia y municipales propició, como es de sobra conocido, el acceso a la propiedad de burgueses con recursos y apenas un puñado de campesinos. La mayor parte de estos últimos no contaron

respecto a un texto del siglo XVIII– que pasó esta historia a los libros y se tiñó de cierta compasión, queriendo ver en el acto de la mujer un ejercicio de bondad hacia las abejas. Cita al respecto un texto publicado en el Madrid de 1767 por Domingo M. Ripio, en el que, por cierto, queda ampliada también la piedad sacramental o el arte de las abejas, que en este caso «labraron con cera una capilla donde venerar la Hostia, con campanas, con torre y con altar...».

Para mayor profundización en aspectos relacionados con las abejas, la cera o la miel en Asturias, *vid.* LÓPEZ, X., *Las abejas, la miel y la cera en la sociedad tradicional asturiana*, Oviedo 1994.

con medios como para comprar su tierra, e incluso perdieron parte de sus espacios de uso al quedar mermados, cuando no totalmente desaparecidos los comunales. Sólo bastantes años más tarde, como consecuencia de la demanda de productos agrícolas durante la autarquía y por la especial coyuntura del crecimiento poblacional experimentado por las cercanas ciudades de Avilés y Gijón, y su consiguiente demanda alimentaria por un lado y el interés de los propietarios por reorientar sus inversiones hacia otros campos por otro, hizo que las familias campesinas consiguieran hacerse con la propiedad de las *caserías*; unidad de explotación agropecuaria que aglutina vivienda, cuadras, hórreo o panera, huertos, tierra de labor, prados, frutales y monte. Para Gozón –y salvado el caso de la capital, que se adaptará a un modelo urbano– es esta casería la unidad de poblamiento, asentándose sobre el terreno en mayor o menor densidad, pero siempre conservando cierto carácter aislado.

Este régimen de propiedad influyó en todos los aspectos de la vida campesina, entre otros, en que apenas se produjesen transformaciones durante siglos en la vivienda y dependencias auxiliares de uso agrícola, salvo en el hórreo, que más que de construcción tenía categoría de mueble. Aún cuando no pensase irse nunca de la tierra que trabajaba, el campesino tenía conciencia de que no era de su propiedad y volcaba sus esfuerzos en aquellos elementos que, en el caso extremo de tener que irse, pudiera llevar consigo.

Campo y mar, pues, unidos en el territorio gozoniego, con una capital de vocación marítima llamada a desarrollarla y doce parroquias que buscan sustento en la tierra en una situación ciertamente dura, pero que les permite vivir con cierto desahogo.

II. LA SACRALIDAD DEL PAN PROFANO

En el contexto de una economía de subsistencia como lo fue la de la Asturias rural durante siglos –*universalista y cualitativa*, en definición de Roberto González-Quevedo³–, el cereal panificable se convierte en un elemento esencial y a su consecución se consagran buena parte de los esfuerzos cotidianos de cada familia campesina. El *pan*, sin entrar en diferenciación de granos, es el alimento básico

3. GONZÁLEZ-QUEVEDO, R., *Antropología social y cultural de Asturias. Introducción a la cultura asturiana*, Oviedo 2002.

de la dieta diaria, y como garante de la supervivencia en torno a él se desarrolla todo un universo de sacralidad⁴.

Conforme a lo que es frecuente en otros ámbitos territoriales y otros cultivos, no es raro que se bendiga la tierra que va a ser dedicada a la siembra, e incluso que se reciten oraciones con carácter protector o de exorcización –*exconxuro*-. Particularmente conocido y empleado en esta zona del Cabo Peñas es el rito de colocar sobre el terreno sembrado, incluso con el fruto ya nacido, laurel –*lloreda*– o romero de entre lo llevado a bendecir en la celebración litúrgica del Domingo de Ramos, al tiempo que se dice:

*Muera sapu muera ratu
Muera toda comición
Que vengo traer el ramu
Del domingo de Pasión*⁵.

Centrados propiamente en el hecho de amasar y cocer el pan, reaparecen las invocaciones piadosas y los signos religiosos, siempre con el mismo sentido protector y la búsqueda de la garantía de subsistencia. Operación cuasi-mágica de cambio de las materias de estado, con sutiles similitudes con el proceso/misterio de gestación de la vida, el amasado y cocción del pan recae en manos de *la* mujer de la casa, y al decir *la* mujer subrayamos lo que tiene de elemento de jerarquización. Se exige además a esta mujer un estado particular de pureza, quedando privada de su realización durante el período menstrual; exigencia, por otra parte, no exclusiva de esta tarea, sino común entre sociedades agrícolas para labores de compromiso y relacionadas de algún modo con el hecho físico o simbólico de traer a la vida⁶.

4. Una aproximación a la cultura del pan en Asturias puede verse en GONZÁLEZ-QUEVEDO, R., «El pan astur», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 5 (1995) 9-35.

5. En versión de Luz de Viñes, de la parroquia de San Jorge de Heres, recordada por su nieta. Informante, Ludi Mingo, 53 años (mayo de 2003). Ligeramente se da en otras zonas de Asturias, donde la tierra es asperjada con un ramo de laurel mojado en agua bendita. En la parroquia de Besullo, en Cangas de Narcea, consta que se recitaba al tiempo: *Salii sapos ya culiebras,/ salii toupos ya'l ratón,/ qu'aquí tá l'agua bendita, ya'l ramu de la pasión*. Vid. GONZÁLEZ AZCÁRATE, X. M., «La cultura del pan na parroquia de Bisuyu», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 5 (1995) 156.

6. En su estudio sobre San Martín de Ozcos, y citando como referencias otros análisis de Virolle-Souibes, Balandier y Du Boulay, sintetiza Adolfo García Martínez

Amasada la harina con el agua –en ocasiones en esta zona gozo-niega agua marina para sustituir la sal⁷– y añadida la porción de masa preparada unos días antes para que actuase como levadura –conocida como *formiento*–, se hunde un puño como marca para la fermentación. Cuando la huella dejada está colmatada, comienza a darse forma a las hogazas. En ocasiones, y continuando con las prácticas de carácter protector descritas, se marcaba una cruz sobre la parte superior de la masa con el canto de la mano; cruz que puede dotar además al pan, una vez cocido, de virtudes especiales, conforme refleja la costumbre practicada en Sisterna, Ibias, de colocar a los niños que van a bautizarse un pedazo de pan de centeno, creyendo que éste les sirve como protector, en tanto que está libre de toda mal-dad al llevar dos cruces marcadas⁸.

Caldeado el horno hasta ponerlo al rojo –*arroxao*, en voz de la zona que se emplea en su infinitivo *arroxar*, como alusivo a todo el proceso de elaboración del pan o sinónimo de amasar o cocer–, las hogazas se colocan con la pala en su interior, previamente barrido y libre de ascuas. Tras cerrar la cámara abovedada, frecuentemente se repite la búsqueda de éxito encomendándose a la divinidad a través de los santos, de la Virgen María o dirigiéndose directamente al Santísimo Sacramento, presencia real del Dios Hijo precisamente en el pan que resulta particularmente oportuna. Se ha recogido también la costumbre de marcar con la pala una cruz en la boca del horno⁹.

que «la mujer no podía estar menstruante, pues la sangre menstrual es símbolo de muerte, pues pudo haber vida y no la hubo, y la fermentación del pan es símbolo de vida, pues una materia muerta como la harina, con el fermento, el calor y las manos de la mujer, revive y crece. Esta creencia parece estar bastante extendida entre las sociedades simples y entre las agrícolas. Después, el pan que la mujer elabora dará vida, asimismo, a la familia al ser consumido a todas horas por sus miembros. De este modo, el ama de casa, generalmente la suegra, que ya no suele dar vida biológica, es autora de vida a través de la cocina y la mesa diaria. Paradójicamente –nos permitimos explicar la paradoja atendiendo a la trascendencia real del éxito de la hornada, de la que dependía en buena medida el sustento de la familia durante días, por lo que es lógico que se buscara en la experiencia de la mujer mayor un factor más de garantía– a la mujer joven no se le permite ese tipo de tareas», GARCÍA, A., *La casa tradicional de San Martín de Ozcos*, Oviedo 2002, pp. 97 y 98.

7. Iban las mujeres de la parroquia de San Bartolomé de Viodo, en la misma costa del Cabo Peñas, a por agua marina para este fin al *Pozo la salmoría*, una roca con una oquedad por la que se sacaba el agua. Informante Adelina Marcos, Viodo, Gozón, 82 años (mayo de 2003).

8. FERNÁNDEZ, J., *El habla de Sisterna*, Madrid 1960, p. 125.

9. CANO, A., «La cultura del pan en Somiedo», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 5 (1995) 140.

El proceso merece aún atención específica si el destino de los panes se relaciona de modo más íntimo con la divinidad, caso, por ejemplo, de los panes que forman parte de los *ramos*. El *ramu* es una ofrenda consistente generalmente en un número definido –pero variable según las zonas– de panes –amasados también según áreas geográficas con diferentes formas– que se colocan sobre una armadura de madera de forma troncopiramidal que, a su vez, se decora con ramas, flores, cintas de colores o banderolas y que, portado por uno o cuatro miembros, es llevado de forma procesional y ofrecido a un santo o a la Virgen en alguna de sus advocaciones en el día de su fiesta. Al término de la celebración litúrgica, y marcando en cierto modo un tránsito entre la dimensión religiosa y la profana de la fiesta¹⁰, tiene lugar la *puya*, o rifa de los panes. Éstos siempre alcanzan un valor muy superior al corriente, que el pujador paga con gusto por lo que tenía de reconocimiento social y teniendo en cuenta que la recaudación servía para pagar la fiesta. Todos los panes que lleve uno de estos *ramos* serán elaborados en la misma casa, contribuyendo el resto de vecinos con la aportación de harina.

También el pan que hemos llamado *profano* está presente en otras celebraciones, llegando a participar incluso –sirva la paradoja– de la liturgia. Es el caso del conocido en Asturias como *pan de la caridad*, de cuya existencia da cuenta Aurelio de Llano en el libro que sobre el folklore asturiano publicara en 1922. En sus palabras: «En muchas parroquias se toma el pan de la caridad. En las del concejo de Morcín, una persona lleva un pan a la iglesia y el cura lo bendice al ofertorio de la Misa. Acto seguido, en la sacristía dividen parte de él en pequeños pedacitos y los colocan a la puerta de la iglesia en una cesta tapados con una servilleta».

«La persona que llevó el pan al templo coge un trocito de la cesta y se lo lleva a casa del vecino que le toca dar el pan de la caridad el domingo siguiente, porque esta limosna la dan los vecinos por turno.

«Los fieles, al salir de la iglesia, toman de la cesta un trocito de pan. Y la parte que fue dividida la subastan en el pórtico; su producto es destinado a oficios por las ánimas.»¹¹

10. BUEIDA (equipo de trabajo), «El Pueblu Quirosán: Una unidá social», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 1 (1991) 81.

11. LLANO, A. de, *Del folklore Asturiano. Mitos, supersticiones, costumbres*, Oviedo 1972, 198 (reimp.).

Probablemente emparentada con esta práctica está la del *bollo de ánimas*, frecuente en la marina occidental asturiana; pan que se cocía en casa, con el conjunto de lo que habría de servir de alimento a la familia, pero que era luego enviado a alguna de las familias con menos recursos de la comunidad¹².

Panes más elaborados, enriquecidos con huevos, manteca y azúcar, o mediante la introducción de embutidos, eran protagonistas de la Pascua, no pocas veces sirviendo como regalo de las madrinas a sus ahijados. En algunos casos este pan se integra plenamente en la celebración solemne de la Resurrección, caso, por ejemplo, de la parroquia de Besullo, donde la noche de Pascua tiene lugar la *fumaza*. A media noche se prepara, junto al templo, la hoguera con que, una vez bendecido el fuego, se habrá de encender el cirio pascual que rompa las tinieblas de la muerte y pregone la resurrección. Las campanas repicarán hasta altas horas de la madrugada y los vecinos pondrán en común panes previamente preparados como señal del pan de la vida¹³.

Aún después de cocido va a ser tratado el pan con gran cuidado, marcando una cruz sobre la corteza antes de empezar la hogaza y evitando situaciones que se consideran irreverentes, tales como ponerlo boca abajo¹⁴, dejarle el cuchillo clavado o tirarlo como otros desperdicios. Es frecuente incluso que, en caso de caída accidental de un trozo de pan, se recoja del suelo y se bese, confirmando a este gesto un sentido reparador¹⁵.

Por otra parte, conviene recordar también que incluso los instrumentos que entran en juego en el proceso de elaboración del pan, fundamentalmente la *pala de enfornar* y el *raidorio*, se revisten de un carácter específico de sacralidad; nos atrevemos a decir que en un proceso similar al de las reliquias de contacto. Así, está constatado que era práctica frecuente en muchas zonas de Asturias colocar a la puerta de casa o de la construcción que alberga el horno dichos elementos, erguidos o formando una cruz¹⁶, para prevenir los desastres

12. SUÁREZ, X. M., «As llaborias del pan na marina occidental», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 5 (1995) 187, 188.

13. GONZÁLEZ AZCÁRATE, X. M., o.c., p. 162.

14. GONZÁLEZ-QUEVEDO, R., o.c., p. 139.

15. Informante, Marcela Damasio, Verdicio, Gozón, 83 años (mayo de 2003).

16. Parece que en algunas zonas, si había masa de pan en la casa, se hacía una cruz con dicha pasta y se pegaba sobre uno de los instrumentos. *Vid.* GONZÁLEZ AZCÁRATE, X. M., o.c., p. 162.

que pudiera ocasionar la tormenta, reforzando la prevención con los versos:

*Santa Bárbara bendita
Que nel cielo tas escrita
Con papel y agua bendita
En el ara de la cruz
Patarnoste, amén, Jesús*¹⁷.

Y que podía completarse aún encendiendo una vela, si era posible la que se había traído a casa después de alumbrar al Santísimo en el Monumento en los cultos de Jueves Santo, lo que vuelve a trazar un puente, aunque remoto, con el hecho eucarístico.

III. CULTO SACRAMENTAL EN GOZÓN

El ciclo festivo más importante del concejo de Gozón –aún en la actualidad y probablemente desde el siglo XVII, entendido como ciclo y no como celebración aislada– está relacionado con el culto eucarístico. Celebra la villa de Luanco, capital del concejo, la festividad del Corpus Christi el jueves de la octava de Pentecostés, iniciándose a partir de entonces un calendario –perfectamente articulado y en el que están previstas todas las variables– que organiza la celebración de dicha fiesta, conocida como *Sacramental*, en cada una de las doce parroquias restantes que conforman el municipio. Queda reservado, pues, cada domingo durante los meses de julio, agosto y parte de septiembre para la reedición de esta fiesta que en 1264 el papa Urbano IV extendiera a toda la Iglesia¹⁸. Esta reitera-

17. En versión de María Carril de Nubledo recordada por su nieta. Informante, Lidia Carril, Nubledo, 86 años (mayo de 2003).

18. Dado el carácter variable de la fiesta de Corpus, pueden quedar algunos domingos libres entre la celebración en Luanco y la primera de las parroquias rurales. Abría el ciclo la parroquia de San Jorge de Manzaneda el primer domingo de julio, seguida de San Cristóbal de Verdicio el segundo y San Martín de Bocines el tercero. El 25 de julio, coincidiendo con la festividad de Santiago, patrono de la parroquia, celebra la Sacramental Ambiedes. Comparten fiesta el primer domingo de agosto San Nicolás de Bañugues y Santa Leocadia de Laviana, correspondiendo el segundo domingo a San Jorge de Heres y el tercero a Santa Eulalia de Nembro. Como en el caso de Ambiedes, la parroquia de San Martín de Podes agrupa la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo con la de San Lorenzo, de especial devoción, llevando la fiesta al 10 de agosto. El 25 del mismo mes de agosto, y también coincidiendo con la conmemoración patronal de San Bartolomé –*Samartueleo*, al decir de la zona y la

ción ordenada de la fiesta responde sin duda a un deseo de subrayar su importancia y favorecer su solemnidad, propiciando la asistencia a cada una de las celebraciones de todo el clero de la zona¹⁹. Recoge aún al respecto de la fiesta del Corpus el Sínodo de Oviedo de 1886, que «deseamos y esperamos se celebre con la mayor solemnidad y devoción posible, ayudándose mutuamente, como lo vienen haciendo, los párrocos y coadjutores del partido o de las inmediaciones».

Según señalan Toño Cuervo e Ignacio Pando, al menos desde finales del siglo XVI existe constancia documental en el archivo parroquial de Santa María de Luanco de que la fiesta del Corpus Christi se contaba entre las integradas en el calendario festivo de la villa. Lejos de debilitarse frente a nuevos cultos, como ocurriera con otras, la devoción sacramental se acrecienta con el paso de los siglos²⁰.

Como villa costera con una flota pesquera en alza, convertida en cabeza de un municipio desde que en 1605 se verificase el deslinde respecto al de Avilés, y por tanto en solar de las principales instituciones concejiles, así como de la nobleza e incipiente burguesía locales, en el siglo XVIII Luanco contaba con medios²¹ y con ánimos como para sacar a la calle la procesión sacramental, sin duda uno de los mejores exponentes de la celebración cultural barroca; herencia

fiesta con más *romeros* del concejo—, correspondía de antiguo celebrar a la parroquia de Viodo, que desde hace algunos años ha desdoblado la fiesta, llevando su festividad sacramental al domingo siguiente a la celebración luanquina. El último domingo de agosto tiene lugar la fiesta en San Esteban de Vioño. Cierra el ciclo San Martín de Cardo, el primer domingo de septiembre.

19. La comida compartida por todos los sacerdotes y religiosos asistentes a la celebración, ofrecida generalmente por el párroco del lugar en su propia casa rectoral hasta bien entrado el siglo XX, era una ocasión más para reforzar los lazos que unían al clero de la zona. Téngase en cuenta también que el número de sacerdotes asistentes hablaba directamente de la calidad de la fiesta y, en último término, de la riqueza de la parroquia.

20. VARIOS, *Historia gráfica de Luanco (I). La obra fotográfica de Eduardo Bosquets (1900-1920)*, Luanco 1996, p. 162.

21. Conforme a lo insinuado, parece haber sido el siglo XVIII para Luanco, y en general para el concejo de Gozón un tiempo de prosperidad; en buena medida debido, sin duda, a la paz alcanzada después de varios siglos en los que su carácter costero hizo padecer el peligro frecuente de ataques piratas. La villa levantará en esta centuria nuevo ayuntamiento, emprenderá numerosas obras de urbanización, mejorando sustancialmente el muelle y las vías de comunicación que la unen con las principales ciudades cercanas, levanta torre del reloj y edifica nueva iglesia parroquial, dotándola de importantes retablos. Vid. PANDO, I., *Luanco y concejo de Gozón*, León 1989, pp. 32-38.

de una época postridentina que Jungmann definiera como «la última coyuntura tal vez de la Historia en la que el pensamiento católico se sintió con fuerzas para incorporar a las manifestaciones eclesíásticas toda la riqueza de la cultura»²².

Manifestación pública de piedad, puesta en escena de la fe y escarapate del poder de la Iglesia, la procesión encuentra además en el entramado urbano el marco propicio para su desarrollo. Volviendo a las palabras de Toño Cuervo e Ignacio Pando para el caso de Luanco, «a partir del siglo XIX, coincidiendo con el desarrollo del casco urbano del pueblo, la procesión del Corpus abandona su circuito en las inmediaciones de la iglesia para recorrer varias calles del pueblo, donde los vecinos levantan primorosos arcos-altares (...). Hacia los años finales de la década de los sesenta del siglo actual (XX), con la desaparición de la última de las artesanas que dirigían la construcción de éstos –Adelina Ramos– la costumbre prácticamente desaparece»²³. Se alfombraban las calles con hinojo –*cenoyo*– y espadaña cortada en zonas húmedas cercanas a fuentes y arroyos y comprada en muchos casos por vecinos de la capital a gentes de la aldea²⁴.

Abrían la procesión cruz y ciriales, seguidos de pendones, estandartes y multitud de imágenes de santos y representaciones marianas. Portados ante la Forma Consagrada, los santos formaban una corte celeste que acompañaba y abría paso al Rey de Reyes, pero llegó a considerarse también que podían ocultar el sentido profundo del hecho celebrado y velar el protagonismo requerido por la presencia real de la divinidad en el pan eucarístico, por lo que se proscribió esta práctica a principios de los 50 del siglo XX.

Era costumbre, al menos desde el siglo XVII, la presencia de gaitero²⁵; presencia que se mantuvo en las centurias siguientes, a pesar incluso de la rotundidad con que la constitución 6 del título 43 del ya citado Sínodo diocesano, celebrado en Oviedo en 1886 bajo la presi-

22. JUNGSMANN, J. A., *El sacrificio de la misa. Tratado histórico-litúrgico*, Madrid 1963, p. 179.

23. VARIOS, *Historia gráfica de Luanco (I). La obra fotográfica de Eduardo Bosquets (1900-1920)*, Luanco 1996, p. 162.

24. Debe añadirse que en la actualidad, bajo el impulso de una cofradía erigida en la parroquia para dignificar determinados ejercicios del culto y contribuir al decoro de las procesiones, se trata de recuperar; bien es verdad que más que modestamente, siquiera ese espíritu de engalanamiento público.

25. VARIOS, *Historia gráfica de Luanco (I). La obra fotográfica de Eduardo Bosquets (1900-1920)*, Luanco 1996, p. 172.

dencia del obispo fray Ramón Martínez Vigil, y en el contexto de la incipiente reforma litúrgica liderada por la orden benedictina que habría de ratificar Pío X, pidiera se desterrase de las funciones religiosas la presencia de las gaitas, «que tocan por la mañana en el templo y sirven luego para profanar la fiesta»²⁶. Solía interpretar el gaitero también, en el momento de la elevación que tenía lugar en la eucaristía previa, la Marcha Real. Cerraba el cortejo la custodia –custodia de sol bajo templete de traza neogótica en el XIX–, durante años llevada a hombros por sacerdotes conforme a lo prescrito canónicamente, el farol, el palio portado por dignidades locales y la presidencia.

A partir de 1906, fecha de su fundación en Luanco, adquirirá marcado protagonismo en la procesión sacramental, así como en otros actos de devoción de carácter eucarístico, la sección local de Adoración Nocturna.

En las parroquias rurales, la solemne función religiosa y la correspondiente procesión, que culmina con la bendición impartida con la Sagrada Forma colocada en la custodia, se enmarca frecuentemente en un esquema festivo de trabada lógica interna y gran fortuna que, por supuesto, incorpora una parte lúdica.

Se anticipa la fiesta con la verbena, conocida en la tradición popular como *foguera*, porque solía tener lugar la reunión festiva, de antiguo, en torno a una hoguera, generalmente de *roza*. Alrededor del fuego se organizan danzas y a su luz se espera la llegada del día grande. Con el correr del tiempo ha mudado este acto en verbena animada por orquesta de mayor o menor porte en el marco clásico de la *romería* asturiana; esto es, un prado previamente segado, acondicionado

26. Transcribimos la constitución completa, por lo que tiene también de aportación al conocimiento de la piedad de su tiempo y de referencia a la devoción sacramental: «Esmérense también los párrocos en desterrar el abuso que convierte las tardes de las grandes solemnidades de la Iglesia en fiestas exclusivamente profanas, en pasatiempos peligrosos y hasta en bailes y borracheras, completamente contrarias al espíritu y al fin de estas santas instituciones. Destiérense, en cuanto puedan, de esas funciones las gaitas que tocan por la mañana en el templo y sirven luego para profanar la fiesta. Un coro de niños o jóvenes con acompañamiento de armonium, si puede adquirirse para ese día, que cante la Misa y por la tarde llame la gente al templo para el Rosario, Letanías Lauretananas y bendición con el Santísimo Sacramento; una breve alocución sobre la imitación del santo cuya fiesta se celebra, o un trozo de lectura espiritual, derramará sobre los fieles aquel espíritu de gracia y de oración prometido por el Señor como celestial bendición, y hará que las fiestas populares recobren carácter de fiesta de devoción y piedad».

con tendido de luces que se despliegan a modo de paraguas partiendo de un alto poste central sobre el que suelen colocarse una o varias banderas. Como es común en Asturias, la *Alborada*, o pasacalles de gaita y tambor, despierta a los vecinos en la mañana del día grande anunciando la fiesta y animando a vivirla también en lo temporal en extremo. De igual modo, en muchas parroquias la campanas son heraldos de la celebración, repicando a gloria en el atardecer de la víspera de fiesta, al tiempo que se disparan cohetes.

Avanzada la mañana, y a una hora más cómoda para el pueblo que la de la misa diaria, tiene lugar la Misa Solemne, cantada y con nutrido clero celebrante. A su término arranca la procesión, para la que también el pueblo se ha engalanado. Si cabe aquí con más motivo, dado el estado de los caminos, el recorrido se alfombra con ramaje, especialmente, según se ha dicho para el caso de la capital de municipio, con hinojo y espadaña, e incluso se levantan arcos de laurel y flores²⁷. En algunas ocasiones la procesión tenía como punto de destino una capilla cercana, caso de San Jorge de Heres, donde las procesiones llegaban hasta la capilla de la Virgen de la Luz, probablemente desde su erección en el siglo XVII, o Manzaneda, que procesionaba hasta la capilla privada del palacio en el que campean las armas de los Valdés Coalla, de la Riva Argüelles cruzando el campo de robles y castaños que rodea la residencia barroca. La bendición final era impartida en algunos casos, previa estación pertinente, desde altares pétreos adosados al muro de la cabecera por su parte exterior; disposición que mantiene la lógica del presbiterio como *sancta sanctorum* y el valor simbólico de la cabecera. Aún puede verse una de estas obras, fechable en el siglo XIX, en la parroquia de San Bartolomé de Viodo.

En el ámbito rural y para la pequeña comunidad de una parroquia también la procesión traducía, y al tiempo proclamaba, una jerarquización social; aspecto mucho más diluido en la actualidad e incluso invertido. Así, tradicionalmente, portar una de las varas del palio constituía un auténtico privilegio y estaba reservado a una dignidad local el

27. Alrededor de 1994, un grupo de jóvenes de esta parroquia vinculados al Club Juvenil Apolo recuperó la tradición de alfombrar con hinojo y espadaña, pasando en los años siguientes a realizar vistosos mosaicos de motivos eucarísticos con pétalos de flores, viruta coloreada y otros materiales. Levantan también un gran arco vegetal y un altar efímero, desde el que se imparte la bendición, y colocan gallardetes y colgaduras en el recorrido procesional.

farol que alumbraba al Santísimo²⁸. Llegaron a darse auténticas pugnas por llevar determinadas imágenes –mientras formaron parte del cortejo procesional, según se ha aludido en otro momento–, colocando un pañuelo atado como señal en las andas para reservar puesto²⁹.

Un texto recogido en el tomo III de las *Meditaciones Espirituales* que publicara el jesuita Luis de la Puente, nos parece particularmente oportuno en el marco recién descrito, más allá del sentido metafórico que pueda tener en él la voz *aldea*. «Cristo Nuestro Señor quiere –apunta el punto cuarto de la Meditación XLV– que se le haga en la Tierra alguna fiesta, como la que se le hace en el Cielo, para que, por este medio, bajen el Cielo bendiciones á la Tierra, ponderando cómo este Señor está en el Cielo cercado de ángeles y santos que continuamente le hacen fiesta (...) De suerte, que por las calles y plazas de aquella celestial Jerusalén siempre se oye aleluya, voz de alabanza y acción de gracias, gozo y alegría sempiterna. Con esto ser así, gusta Cristo Nuestro Señor de bajar á nuestra aldea en este Santísimo Sacramento, y quiere que, á nuestro modo, le pongamos en su Trono y le hagamos fiesta, aunque aldeanos, imitando en lo que pudiéremos á sus cortesanos celestiales; pretendiendo en esto, no su provecho, sino el nuestro, para que, descubriendo el amor que le tenemos, tenga El ocasión de honrarnos y hacernos grandes bienes»³⁰.

Terminada la función religiosa, la mesa del altar se prolongaba en nueva mesa, esta vez dispuesta en cada casa para recibir a los invitados y marcar también en el comer la ruptura con el tiempo ordinario que supone toda fiesta.

Práctica común aún en la zona es dedicar el día siguiente al domingo de la fiesta, lunes del *fiestín*, especial atención a los difuntos. Un funeral al que asisten en muchos casos tantos fieles como a la celebración solemne de la víspera, hace partícipe de la fiesta a la comunidad ausente y habilita un espacio para la presencia de aquellas familias que, estando de luto por contar con algún allegado fallecido en el año, no participan de forma directa de la parte alegre del festejo.

28. Aún hoy se puede rastrear algunos de estos aspectos. En la parroquia de Bañugues, por ejemplo, sigue portando el farol –y así lo asume la comunidad– un miembro de la familia González-Llanos, con casa solariega en el lugar de Bicornos, de la misma parroquia.

29. Información referida a la parroquia de San Jorge. Informante, Manolita Vega, Heres, 67 años (junio de 1999).

30. *Meditaciones Espirituales*, Madrid 1900, pp. 822, 823.

Favorecida por su carácter estival, por la alta tasa de población del medio rural, por las propias condiciones sociales y la situación de la Iglesia tras la guerra civil, así como por la bonanza económica que vivieron la mayoría de las parroquias gozoniegas, gozaron estas fiestas sacramentales de gran auge en los años 50 y 60 del siglo xx.

Con ser sin duda esta fiesta sacramental la muestra más intensa de devoción eucarística, debe tenerse en cuenta que también se dieron otras de diferente signo, que interesan por lo que tienen de extensión al pueblo de una serie de ideas que luego éste puede adaptar o reinterpretar. Es el caso, por ejemplo, de los Monumentos de Jueves Santo, a los que cada familia aportaba cera e incluso los candeleros, telas o macetas para su exorno³¹. Si cabe aún más enraizado en lo popular –en lo que tiene de elemento de uno de los ritos de paso fundamentales– está el Viático. También en esta ocasión se constituye modesta procesión, a cuyo paso –anunciado con el toque de una esquila– los vecinos pueden incorporarse, y que lleva hasta la casa del enfermo o moribundo que va a *recibir al Señor*³².

Debe tenerse en cuenta igualmente la intensa predicación en torno a la comunión y a las exigencias prescritas para recibirla, que para el Gozón del último tercio del siglo xix conocemos gracias a los sermones manuscritos del párroco de Heres, D. Francisco García Mota³³, y

31. Se conserva en *Casa La Foz* (Parroquia de San Jorge de Heres) un pequeño candelero de bronce conocido como *el de Jueves Santo*. Como ya se ha indicado anteriormente, cera y candelero volvían a la casa tras la Semana Santa, siendo utilizados en ocasiones especiales y con sentido protector.

32. Nos han hablado en la parroquia de San Jorge del compromiso social –de solidaridad con la familia afectada–, que suponía la incorporación a la procesión del Viático. Si estando en alguna labor agraria se veía que *iban a llevar el Señor*, solía el cabeza de familia encomendar a alguno de los miembros de la casa acudir en representación de la misma. Con frecuencia, en este caso, cumplía tal función una mujer.

33. Ciertamente es también que de la lectura de estos sermones se deduce cierta merma en la piedad tradicional, y especialmente en el cumplimiento eucarístico; al menos así lo indica el predicador para un contexto político y social que percibía como francamente hostil. Sirva como ejemplo el párrafo siguiente: «Sí, Amados fieles, después que una gran parte de la presente generación, seducida de los herejes se rebeló contra la autoridad de la Santa Iglesia Católica, y dejó de cumplir fielmente sus mandatos como los cumplieron nuestros Padres, el Vandalismo, la corrupción y el libertinaje van llegando ya a un extremo tan horrible y espantoso, que si no retrocedemos y nos volvemos al camino de la salud, de la verdad y la justicia que nos enseña Aquella Sabiduría Encarnada por medio de su Iglesia; luego viviremos y moriremos poco menos que los salvajes como ya se vé en algunos infelices que van por aquel camino de la perdición», Archivo Parroquial de San Nicolás de Bañugues (APSNB), Mota, Sermones. Agradecemos al párroco D. Gu-

que sin duda acrecentaron fórmulas *alternativas* de comunión, como la *comunión espiritual*, o siquiera la *comunión visual*. Puede leerse en uno de estos sermones, pronunciado en San Jorge de Heres en 1876:

«Porque en verdad creyendo, como creemos, y estamos confesando que el Hijo de Dios humanado, Dios y hombre verdadero, criador de cielos y tierra, y salvador del mundo, está real y verdaderamente, y con toda la plenitud de su divinidad en el admirable Sacramento de la Eucaristía para hacernos temporal y eternamente felices, si le adoramos con devoción y lo recibimos con santidad: y que si lo recibimos en pecado mortal cometemos un pecado de sacrilegio tan formidable y espantoso, que el mismo Jesucristo, cuando ve llegar al altar á algún perfido á recibirlo con la conciencia manchado, exclama ¡Ay de ti infeliz y desdichado! Mejor le fuera no haber nacido!»³⁴

IV. DIOS ESTÁ AQUÍ...

En último término, para una población acostumbrada a vivir en un universo pardo, donde los tonos vivos eran un auténtico lujo; donde la noche apenas tenía conjuro posible en un cabo de cera, un candil de sebo o en el fuego mismo del *llar*; donde la experiencia terminaba poco más allá de los límites del concejo y el mayor espectáculo visible estaba en la misa dominical, la fiesta –y muy especialmente la *fiesta sacramental*– se convertía en una llamada a todos los sentidos. Cruzar la puerta del templo –ya en su arquitectura netamente diferenciado por solidez y decoración respecto a la vivienda popular– y enfrentarse a un espacio generosamente alumbrado de cera, poblado de imágenes, de colores y formas nuevas; a un espacio donde crepita el oro y huele a incienso y a flores era penetrar verdaderamente en la morada de la divinidad, en un espacio de lo sacro que marcaba una ruptura estética con su ambiente cercano. Y esto era así, no sólo para el pueblo campesino de más escasos recursos, sino para las familias más acomodadas y, en cierto modo, hasta para parte de la nobleza³⁵.

mersindo Álvarez Fernández las facilidades dispensadas para la consulta de los fondos del archivo que custodia y su interés por este trabajo.

34. APSNB, Mota, Sermones.

35. Hospedado en la casa que el Conde de Peñalba tenía en Luanco, el reverendo inglés Joseph Townsend –que viajó por Asturias en 1786– describe el cuarto en

El ejercicio cultural, con el concurso de la liturgia, se convierte además en todo un drama al que asistir. La existencia de un esquema perfectamente codificado, así como los gestos y movimientos –genuflexiones, inclinaciones en sus diferentes grados, movimientos de manos, bendiciones– contribuyen a la solemnidad. Aspecto fundamental es el misterio, inherente a la celebración cultural y subrayado por el uso de una lengua sólo conocida por el cuerpo sacerdotal o el recitado secreto de determinadas plegarias. Igualmente importante es la música, que, aún cuando puede verse profundamente influida por los sonos populares –caso, por ejemplo, de la misa asturiana de gaita³⁶–, puede introducir también sonoridades nuevas.

En el caso concreto de la fiesta sacramental, donde, conforme a lo indicado, cuanto tiene que ver con la solemnidad se acrecienta, los elementos descollantes eran aún más numerosos. «Explicad vuestra alegría, cantad sin cesar las divinas alabanzas, combidad á los Angeles y á los hombres y á cuantas entidades componen este orden admirable del universo para que nos ayuden á alabar a Aquel Ser infinito y Omnipotente que no cabiendo en los cielos ni en la tierra se dignó habitar corporalmente entre nosotros hasta la consumación de los siglos para llevarnos de sus eternas bendiciones», les decía Mota a sus fieles en 1879.

Sin duda causó particular interés la custodia, que en esta zona debió asumir generalmente la tipología de sol³⁷. Era un objeto de me-

que le alojaron, señalando que «las paredes estaban blanqueadas con cal; los suelos, unidos con doladera pero sin acepillar; y no me acuerdo de haber visto cielo raso. Las camas no tienen ninguna cortina». Respecto a la sala que hizo de comedor, afirma que «es un cubo de alrededor de cincuenta pies por veinticinco; con tales dimensiones, si estuviese bien amueblada, sería muy elegante». TOLIVAR, J., *El Rev. Joseph Townsend y su viaje por Asturias en 1786*, Oviedo 1986, p. 95. Sirva la cita como expresiva del *lujo* de la nobleza en la zona.

36. La misa asturiana es, en palabras de Antonio Cea, «interpretación que el pueblo hace del Gregoriano, sin apartarse del esquema del canto llano, pero añadiendo a él, toda la expresión étnica, vocal e instrumental, de manera que lo que en principio se inició como misa gregoriana, sin perder su virtud ascética de simplicidad y su firmeza de construcción, provocando al alma a alabar a Dios, lo alabe mayormente, desde el roncón, la tonada, o la solitaria de aldeana con su propio lenguaje». Citado en LOMBARDÍA, L., *Misa Asturiana de Gaita*, texto introductorio del disco *Misa Asturiana de Gaita. El gaiteru de Veriña*, Mari Luz Cristóbal Caunedo, Pedro Pangua, Fono Astur, Oviedo 1998.

37. Como consecuencia de la Guerra Civil se han perdido todas las custodias antiguas del concejo, por lo que no es posible saber con certeza el diseño que tuvieron ante sus ojos los fieles.

tal precioso, receptáculo de Dios mismo que el sacerdote portaba con extraordinaria reverencia, sin poner siquiera sus manos –consagradas y facultadas para tocar otros objetos también vedados al común, como el cáliz o la patena– directamente sobre ella, sino sirviéndose del paño de hombros o humeral³⁸. Era el Sol mismo, el *Sol Invictus* como representación de Cristo, el que salía a las calles o a la aldea para derramar sus dones³⁹; el Sol presente en el desarrollo litúrgico y condicionante de la orientación de la oración, pero también el astro del bien y de la vida en la interpretación ancestral del pueblo.

En verdad, en cierto modo se hacía verdad ante el pueblo el verso del *Cantemos al amor de los amores* –aún antes de compuesto– para proclamar que *Dios está aquí...*

V. ALGUNOS DATOS ACERCA DE LA CUSTODIA EN EL ARTE POPULAR ASTURIANO

Aunque en menor medida que otros motivos cristianos, entre los que destaca sobremanera la cruz, las referencias eucarísticas están presentes en el arte popular asturiano⁴⁰. Como sencilla invocación piadosa tallada en piedra aparece la fórmula «Alabado sea el Santísimo» en algunos dinteles, coronando el vano de ingreso de viviendas, si bien es cierto que también con menor frecuencia que el anagrama «JHS» o el «Ave María Purísima», que participa de la fortísima beligerancia inmaculista que se dio en todas las tierras de España.

También se conocen dinteles en los que la custodia se convierte en el motivo central de la labra, mereciendo ser destacados uno que,

38. Este hecho, unido a otros aspectos probablemente explotados en los sermones, como la suma santidad de la forma o la presencia real de Dios, al que ni siquiera Moisés se atrevió a mirar, influye en la gestación de algunas ideas, como la que sostiene que no se puede tocar la custodia «porque quema».

39. «¡Abrid las ventanas para que entre la Gracia de Dios!», recuerda haber oído la informante a su madre al paso de la custodia. Informante, Otilia, Luanco, 71 años (agosto de 2002).

40. A pesar del interés despertado por estas manifestaciones artísticas en los últimos años y al trabajo de algunos investigadores y equipos con método y rigor, aún no existen monografías suficientes como para tener un conocimiento exacto de la realidad asturiana. Ni siquiera la decoración aplicada sobre hórreos y paneras, cuyo panorama general sí que está a estas alturas clarificado, se puede decir que haya agotado sus posibilidades de estudio, quedando aún amplias zonas del mapa asturiano pendientes de investigación. Igualmente, aspectos como el mobiliario popular precisan de un trabajo de investigación exhaustivo que permita conclusiones fiables.

descontextualizado, llegó al Museo del Pueblo de Asturias en Gijón y que ha sido recolocado en una de las construcciones del mismo museo y el de una vivienda de mediados del siglo XVIII de Cazanes en Villaviciosa⁴¹. Es este último un caso excepcional por la finura del diseño y la calidad de la talla. Centra la composición una custodia de sol cuyo pie queda reducido a un segmento circular, que detalla el perfil de un astil abalaustrado y presenta desarrollado viril con aro liso y ráfagas onduladas que rematan en una cruz. Se ubica la custodia en una suerte de hornacina simulada con arcada escarzana para adaptarse a la anchura del dintel y orejas de remates avolutados. A uno y otro lado de la custodia se representan el Sol y la Luna acompañada de varias estrellas; uno y otra antropomorfos.

Conforme hemos avanzado en el título de este trabajo, las paredes de tablazón de hórreos y paneras recogen también la custodia entre el repertorio de motivos que las recorren con sentido decorativo, a la vez que apotropaico, sin atrevernos a afirmar con rotundidad si pesa más lo primero o lo segundo, al menos para todos los casos. Es frecuente su aparición en el área de Allande, con ejemplos como los de *Casa Inacio* en Villar de Sapos, fechada en 1893; *Casa Nazarín* en Santullano, de 1897; *Casa Pena* en Bustantigo, obra de 1877; *Casa Regueras* en San Salvador, *Casa Rueda* en Tremao, *Cueto de Villalain* en Valledor o *Casa Sidro*, ya de 1909, e incluso en algunos otros de lectura más dudosa⁴². Merecen singularizarse los diseños –de verdadera exaltación eucarística– del artesano Domingo Álvarez, que trabaja en la zona de Ibias, a caballo entre los siglos XVIII y XIX.

VI. HÓRREOS Y PANERAS EN EL CONCEJO DE GOZÓN

Abiertos a la *corlada*, *corrada* o *quintana*, formando parte de la arquitectura que da cuerpo a la *casería* y que constituye la vertiente material del concepto de *casa*, hórreos y paneras, forman parte indisoluble del paisaje del Cabo Peñas, contribuyen a explicar su historia y conforman el mejor y más rico testimonio de arte popular⁴³.

41. PAREDES, A., «La casa tradicional asturiana», en *Gran Atlas del Principado de Asturias. Atlas Cultural*, Oviedo 1996, p. 219.

42. Vid. GRAÑA, A., y LÓPEZ, J., *Hórreos y paneras del concejo de Allande (Asturias)*, Oviedo 1983.

43. ZAPICO, J. C., y DÍAZ, G., «Hórreos y paneras en Gozón y Carreño», en *Escardar*, 1 (2002) 14-15. Aprovecharemos parte de este trabajo por su carácter sintético. Un estudio monográfico de los hórreos y paneras del concejo de Gozón, en el

Parece evidente que el surgimiento de graneros elevados sobre pilares con el sistema *pilar-losa horizontal* radica en la necesidad de contar con un espacio apropiado para la conservación de los productos agrarios, por lo que se da en diversas zonas húmedas de todo el mundo⁴⁴. Cronológicamente, también el espectro de presencia de esta construcción es amplio, apareciendo en la documentación medieval voces como *horreum*, *horrum*, *orrea*, *orreis*, que hacen pensar en modelos constructivos vinculados al hoy conocido, pero cuya identidad estructural no es posible asegurar. Para Gozón, el documento más antiguo localizado que alude al hórreo corresponde al año 1037, y refiere la donación a la iglesia de Oviedo por parte de Vermudo Fortuniz y su esposa Auria de una villa junto al mar en *Aulias*, en el valle de *Bercizo*, «cum casas, cupas, orreos et torcularia», es decir, con casas, cubas, hórreos y prensas de lagar. Ofrecen algunos otros documentos detalles estructurales de interés, como los que hablan de hórreos con *embuelgos*, es decir, con esquinales enterizos, de hórreos techados de *palla* —así se cita en un documento fechado en 1330 referido a Antromero— o de cubiertas de tablas o de *tella*. Esta diversidad de hórreos que conviven será progresivamente barrida con la aparición a finales del siglo xv, en algún lugar en torno al concejo de Villaviciosa, del hórreo asturiano actual; un modelo que se puede considerar técnicamente superior y caracterizado por su planta cuadrada, su cubierta a cuatro aguas, el ensamble en vertical de las tablas que forman la cámara y la posibilidad de ser desmontado de forma completa —y por tanto trasladado— sin que sufra, por no emplear clavazón de hierro. A esta tipología pertenecen la totalidad de hórreos que pueden verse en Gozón; tipología a la que debe sumarse la *panera*, una variante cronológicamente posterior que amplía la cámara hasta hacerla rectangular —lo que conlleva una pequeña transformación de las trazas de la cubierta— y puede añadir en sus cuatro lados un corredor volado útil para el secado del maíz —a cuya

que se aborda de forma específica el tema de la decoración aplicada sobre ellos, puede encontrarse en VARIOS, *Arquitectura popular en Gozón. De casas, hórreos y paneras. Aproximación al origen del Estilo Carreño*, Heres 2001. De esta obra, en cuya redacción tomamos parte, así como del trabajo de campo previo en el que se basa, proceden buena parte de los datos manejados en los dos últimos apartados de este estudio.

44. En Europa existieron estructuras tipológicamente definibles como *hórreos* en los países escandinavos, Suiza, las Islas Británicas, Portugal y los Balcanes. Sorprendentemente, los de mayor similitud con el modelo asturiano que ha llegado a nosotros se encuentran en Irán.

introducción como cultivo en Asturias se vincula esta construcción–, al tiempo que, en ocasiones, signo de prestigio.

Fruto de una coyuntura económica y sociopolítica favorable, la mayor actividad constructora de hórreos, y sobre todo paneras, en el concejo de Gozón tendrá lugar en la segunda mitad del siglo XVIII y también en la segunda mitad de la centuria siguiente. El último impulso constructivo de paneras se da con motivo de la autarquía en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX.

Hórreos y paneras se han convertido a lo largo de los siglos en soporte para trabajos decorativos –talla y pintura–, que hacen de ellos obras de carácter artístico. Fruto del trabajo de campo realizado durante varios años en concejos de diferentes áreas del territorio asturiano, los investigadores Juaco López y Armando Graña definieron tres estilos decorativos –*Villaviciosa*, *Allande* y *Carreño*– que, a pesar de haber ensayado otros investigadores –Cobo, Cores y Zarrazina, o más recientemente González Calle– clasificaciones diferentes, parecen consolidados⁴⁵. Aún cuando se pueden rastrear ejemplos aislados de manifestaciones artísticas correspondientes a todos los estilos, el territorio del Cabo Peñas conforma el núcleo de un área que cuenta con extraordinarios ejemplos, del que es quizá el más vistoso y efectista de los estilos decorativos aplicados a hórreos y paneras el *estilo Carreño*.

Cronológicamente, su desarrollo se asocia a la evolución económica de la segunda mitad del siglo XVIII, se extiende por todo el XIX con una progresiva estilización de los motivos y languidece en los primeros compases del XX. Es en este estilo donde la vistosidad, el decorativismo y el uso del color, características que se tienen por propias del arte popular, encuentran su mejor vía de expresión. Repetidas veces se ha destacado esta búsqueda del ornato y lo que tiene de manifestación del poder o la capacidad económica de quienes la

45. Para profundizar en estos estilos artísticos, *vid.* COBO, F., «Hórreos, paneras, cabazos y graneros de Asturias», en *Gran Atlas del Principado de Asturias. Atlas Cultural*, Oviedo 1996; GRAÑA, A., y LÓPEZ, J., *Hórreos y paneras del concejo de Allande (Asturias)*, Oviedo 1983; IDEM, «Aproximación a los estilos decorativos de los hórreos y paneras de Asturias», en *Astura: Nuevos cortafueyos d'Asturias*, 4 (1985). IDEM, «Arte y artistas populares en los hórreos y las paneras de Asturias: hórreos con decoración tallada de estilo Villaviciosa», en *Kobie*, 2 (1987). VARIOS, *Los hórreos asturianos. Tipología y decoración*, Oviedo 1986. VARIOS, *Arquitectura popular en Gozón. De casas, hórreos y paneras. Aproximación al origen del Estilo Carreño*, Heres 2001.

encargan. La *colondra* del frente en el que se abren los puertas de acceso a las paneras –aunque se den ejemplos en hórreos, es en éstas donde se manifiestan los programas de mayor desarrollo– se convierte así en marco de un rico repertorio de motivos, básicamente de inspiración vegetal, y que en ocasiones evidencian estrecho contacto con modelos del *arte culto*. Esencialmente la talla se centra en la puerta o puertas, dos en las paneras más desarrolladas, y en una serie variable de tablas de la *colondra* repartidas de forma rítmica y simétrica respecto al eje. Frecuentemente los lados cortos se decoran en su eje central con pequeños vanos de ventilación profusamente decorados y que suelen responder a un modelo muy similar, de extraordinaria vigencia, consistente en un diseño cuadrangular con los ángulos matados por cuartos de círculo. El repertorio básico de diseños del estilo está formado por motivos de carácter vegetal más o menos estilizados, jarrones, esquemas geométricos, parejas de animales afrontados, así como motivos religiosos tales como cruces, cálices o custodias –objeto estos últimos de nuestra atención en este caso–, cartelas con el nombre del artífice, del dueño o la fecha de construcción⁴⁶ e invocaciones de carácter piadoso o profano.

VII. LA CUSTODIA: DECORACIÓN Y SIGNO

Aparece la custodia en la nómina de motivos que utiliza el taller de Domingo Fernández Curugedo, sin duda uno de los más destacados entalladores asturianos de mediados del siglo XVIII, que dejó su impronta sobre hórreos y paneras, y probablemente oriundo de la parroquia gozoniega de Manzaneda. A ella le vincula al menos la información recogida en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, que alude también a su padre, un tal *Marcos*, como carpintero. Domingo Fernández configura una forma peculiar de labra que anticipa el decorativismo que caracterizará el denominado *Estilo Carreño* posterior, pero sin llegar a formular los grandes frentes decorados típicos del mismo. Sus motivos participan de un sentido barroquizante claro, dejando lo mejor de su labra en un personal diseño de puerta. Es, sin embargo, en una de sus obras más modestas –concretamente en

46. La revisión detenida de las construcciones, de sus características estructurales y sus motivos decorativos, junto con la información aportada por estas inscripciones, ha permitido agrupar algunos talleres, diferenciar la obra de artesanos y establecer referencias cronológicas más precisas

el hórreo de *Casa Inclán* en la parroquia de San Martín de Cardo— donde aparece representada por primera vez una custodia. En el eje central de uno de los flancos laterales del hórreo se abre una pequeña ventana provista de contraventana; es precisamente en la portezuela donde se traza una custodia de sumario diseño. Golpes discontinuos de gubia hacen reconocible la pieza litúrgica, cuya base queda reducida a un segmento de arco y el astil remata en un sol que inscribe una cruz en cuyo centro se amplía el hueco dejado por la gubia para destacar el viril. Sobre la ventilación se puede leer «Año de 1758» y bajo ella el sentido religioso se multiplica por medio de una gran cruz de sencillo diseño y que asienta, como en el caso de la custodia, sobre un segmento de arco⁴⁷.

Está presente también la pieza litúrgica asociada a la presencia real de Cristo en el pan consagrado en una de las paneras donde el afán decorativo y la estética barroca resultan más evidentes: la de *Casa Lloreda* en San Martín de Podes, fechable en el último tercio del siglo XVIII. Conforme se recoge en el estudio de la arquitectura popular del concejo varias veces citado, se trata de una panera de seis *pegollos* con corredor de reja recortada y en la que se decoran profusamente las dos puertas que se abren en el frente principal, la puerta trasera, el tramo de viga que corre sobre las puertas y hasta seis tablas de las que forman la cámara. Predominan los motivos vegetales de gusto barroco inscritos en rectángulos —florones de ocho pétalos con botón central cuyo nervio adquiere un ritmo flameante en algunos casos— y recargadas tramas de base geométrica. Sin embargo, centrando uno de los lados cortos de la construcción y asociada, como en el caso anterior, a un vano de ventilación —aunque ocupando aquí el espacio inmediato bajo la ventana y enmarcada por una rica moldura— reaparece la custodia. Es ésta una obra más elaborada, reconociéndose perfectamente pie, astil, viril y sol.

En 1868 se fecha la labor de talla de la panera de *Casa Marcos* en La Uz, Bocines, que introduce en el análisis algunos elementos ex-

47. En la misma obra aparecen labrados otros elementos de carácter religioso. Se talla una cruz sobre la puerta de acceso a la cámara; cruz flanqueada por las inscripciones JHS y MARÍA. Del mismo taller, que tiene en la cruz una suerte de firma, es la panera vieja de *Casa Llarriba* en la parroquia de Santiago de Ambiedes, donde deja una vistosa cruz enjorada de perfil mixtilíneo y que recuerda la acuñada en el reverso de algunas monedas de tiempos de Carlos III. VARIOS, *Arquitectura popular en Gozón. De casas, hórreos y paneras. Aproximación al origen del Estilo Carreño*, Heres 2001, pp. 94 y 95.

traordinariamente interesantes. Aparece aquí, sobre la tabla que separa las dos puertas de ingreso al granero y que constituye siempre el espacio de privilegio⁴⁸, un diseño estilizado, pero que creemos debe ser leído como una custodia. Al proceso de esquematización y simplificación que afecta a la talla del siglo XIX, y que en general se agudiza conforme avanza la centuria, particularmente rastreable en los motivos vegetales, no van a ser ajenos los motivos religiosos. Así pues, la custodia queda ahora reducida a su geometría básica: un semicírculo para el pie, dos rectas paralelas o prolongado rectángulo para el astil y un círculo completo, trabajado al modo de tantos otros que pueblan las construcciones de este período –con apretados gallo-nes rehundidos de diseño radial y que enlazaría con la fecunda tradición de los motivos astrales– para el sol que enmarcaría el viril.

Rosetas hexapétalas –de las que se ha dicho que son el «motivo popular por excelencia de casi toda Europa»⁴⁹–, discos radiales curvos, entrelazos, trísqueles y en mayor medida tetrasqueles aparecen tallados sobre la madera de hórreos y paneras, así como sobre mobiliario u otros elementos de uso cotidiano enriquecidos con decoración. En el caso concreto de la talla sobre graneros, figuran estos motivos ya en los ejemplares más antiguos, manteniéndose como una constante mientras la práctica decorativa esté vigente. Conocer hasta qué punto estos motivos están provistos de un significado concreto y profundo o son incorporados fundamentalmente por cuestiones de carácter técnico⁵⁰ y estético resulta francamente complejo. Aunque parece claro que según avanzan los siglos, y en determinados contextos, la pervivencia de los diseños se explica por su capaci-

48. Ya con anterioridad este espacio había servido de marco al motivo de la cruz, tratada de forma monumental. Merecen ser destacadas las obras de *Casa La Xenra*, *Casa L'Estanco*, *Casa Gutierre*, *Casa La Corona* o *Casa Padre*.

49. VIOLANT I SIMORRA, R., «Posible origen y significado de los principales motivos decorativos y de los signos de propiedad usados por los pastores pirenaicos», en *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, XIV (1954) 78-163. Cita-do en GRAÑA, A., y LÓPEZ, J., *Hórreos y paneras del concejo de Allande (Asturias)*, Oviedo 1983, p. 70. *Vid.*, también, PEÑA, A., *Motivos mágico-tradicionales en Asturias*, Gijón 2001.

50. No debe olvidarse que la mayoría de estos motivos se encuentran entre los que cualquier persona puede trazar con el conocimiento de sencillas reglas de geometría y el manejo del compás. Claro que esta reducción a reglas sencillas puede contribuir a su valor sígnico, en tanto que refuerza la idea de *perfección*, e incluso cierto carácter *mágico*. Tampoco debe obviarse que buena parte de los diseños, de gran capacidad plástica y vistosos efectos pueden realizarse con gran economía de herramientas.

dad decorativa, esto no anula la existencia de significados de origen e incluso su latencia; significados que se han relacionado con el sol, entendiéndolos como representaciones de carácter protector. Como recogen Juaco López y Armando Graña, «para Caro Baroja el sol está asociado a las ideas de fuerza, belleza, vigor, y es principio de la vida, y está enfrentado a la luna y la noche que amparan a los muertos y a los malos espíritus»⁵¹. Sol y Luna aparecen representados de forma perfectamente legible en muchos casos, como hemos tenido oportunidad de comprobar ya en el dintel de Villaviciosa, y, tal como se ha indicado ya, dándoles un carácter antropomorfo⁵².

La mayor parte de estos trabajos de talla se hallan *cristianizados*⁵³; esto es, aparecen asociados, coronados o combinados con la cruz, que debe ser interpretada también como signo protector. El caso de la custodia resulta, de todas formas, un tanto más complejo y al tiempo interesante, ya que eso que hemos llamado *cristianización* no se da por superposición, sino que el significado de origen se aprovecha en su lectura profunda y en su forma. El símbolo solar encaja sin esfuerzo en la forma del manifestador de la divinidad y no necesita variar su significado; continúa siendo el astro del bien y de la vida, pero bautizándose ahora con el nombre propio de Jesucristo en su presencia sacramental.

Volviendo al caso concreto de la custodia de la panera de *Casa Marcos*, ha de fijarse la atención en otro detalle: la presencia de dos aves afrontadas talladas de forma sumaria sobre la custodia. Si bien no se puede decir que es un motivo común, tampoco es extraño en la decoración de estas construcciones. Aunque lo cierto es que estas aves invitan a pensar no pocas veces en significados profundamente profanos, asociadas aquí a la custodia y reconocibles en su diseño

51. LÓPEZ, J., y GRAÑA, A., «Arte mueble y talla popular», en *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo 1996, p. 680.

52. Sin salir del concejo de Gozón que centra el interés de este estudio, se pueden citar varios casos concretos de presencia en la madera de paneras del Sol y la Luna. Los ejemplos más vistosos se encuentran en los ejemplares de *Casa Mingo*, en Bocines, por el taller de Domingo Fernández Curugedo, y *Casa Marcos*, en El Torniello, Santiago de Ambiedes, obra de Francisco Antonio del Valle; obras ambas del siglo XVIII.

53. Utilizamos el término para subrayar el refuerzo del carácter cristiano por medio de algunos signos tan explícitos como la cruz, pero, por supuesto, a estas alturas –y, de hecho, desde que aparecen sobre hórreos y paneras– pertenecen a un contexto cultural cristiano.

más como palomas que como gallos o gallinas, pueden cobrar un sentido místico; sentido por otra parte recurrente en la imaginería religiosa entendida en su sentido más amplio⁵⁴. Hemos podido constatar incluso que está presente también la paloma en la oración popular, recogiendo en la parroquia de Viodo unos versos que, a modo de coda, cierran diferentes plegarias:

Tres palombines
 N' aquel palombar
 Suben y bajen
 Al pie del altar
 Toquen pa misa

 Alaben a Dios
 Y besen la mano
 A la Madre de Dios⁵⁵.

También en *Casa Norte* en Antromero, Bocines, una custodia preside la quintana de la *casería* tallada entre las dos puertas de la panera. Un pie triangular sirve de apoyo a esbelto astil que remata en gran sol; sol cuyo campo interior traza una forma cruciforme dispuesta de modo diagonal al cortar con segmentos semicirculares la circunferencia mayor. En el centro, un círculo concéntrico al sol trataría de representar el viril. Pequeños toques de pincel dispuestos de modo radial, pero a mano alzada pudieran simular iridiscencia.

Desde un punto de vista técnico, la talla manifiesta una tendencia a la simplicidad y al carácter dibujístico. La gubia marca los bordes del diseño y apenas profundiza para trazar pétalos o gallones. En esta línea, que se acrecienta conforme avanza el siglo XIX, se enmarcan las obras de *Casa La Foz*, *Casa La Cabaña* y *Casa Suare* en San Jorge de Heres, *Casa Enrique* en San Martín de Cardo, *Casa Pepa Antón* en San Martín de Podes o *La Rectoral* en San Jorge de Manzaneada. Parecen de la misma mano las de *Casa Enrique* y *La Foz*, fechadas en 1876 y 1877, respectivamente, donde, como en otros casos de los citados, las custodias flanquean aquí la única puerta principal del granero. Profundamente estilizadas en el caso de la Foz, el

54. Piénsese, por ejemplo, que la paloma aparece frecuentemente en los paños de expositores, en las cortinillas de los sagrarios, en el bordado de humerales y otros ornamentos, así como en palios y estandartes.

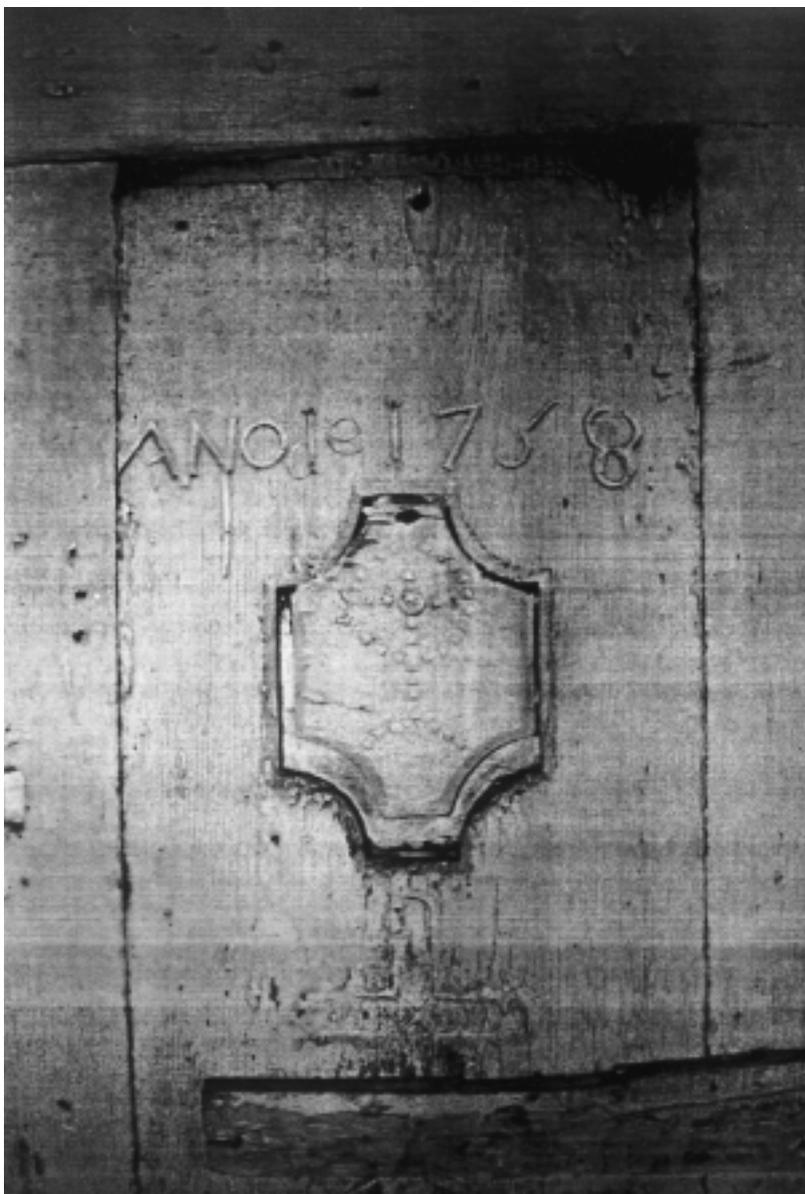
55. Informante, Adelina Marcos, Viodo, Gozón, 82 años (mayo de 2003).

sol asume la forma de la clásica roseta de seis pétalos, mientras que el carácter de pieza litúrgica parece más claro en la panera de *Enrique*, donde la cruz corona el viril e incisiones radiales a modo de potencias parecen enmarcar la forma consagrada⁵⁶.

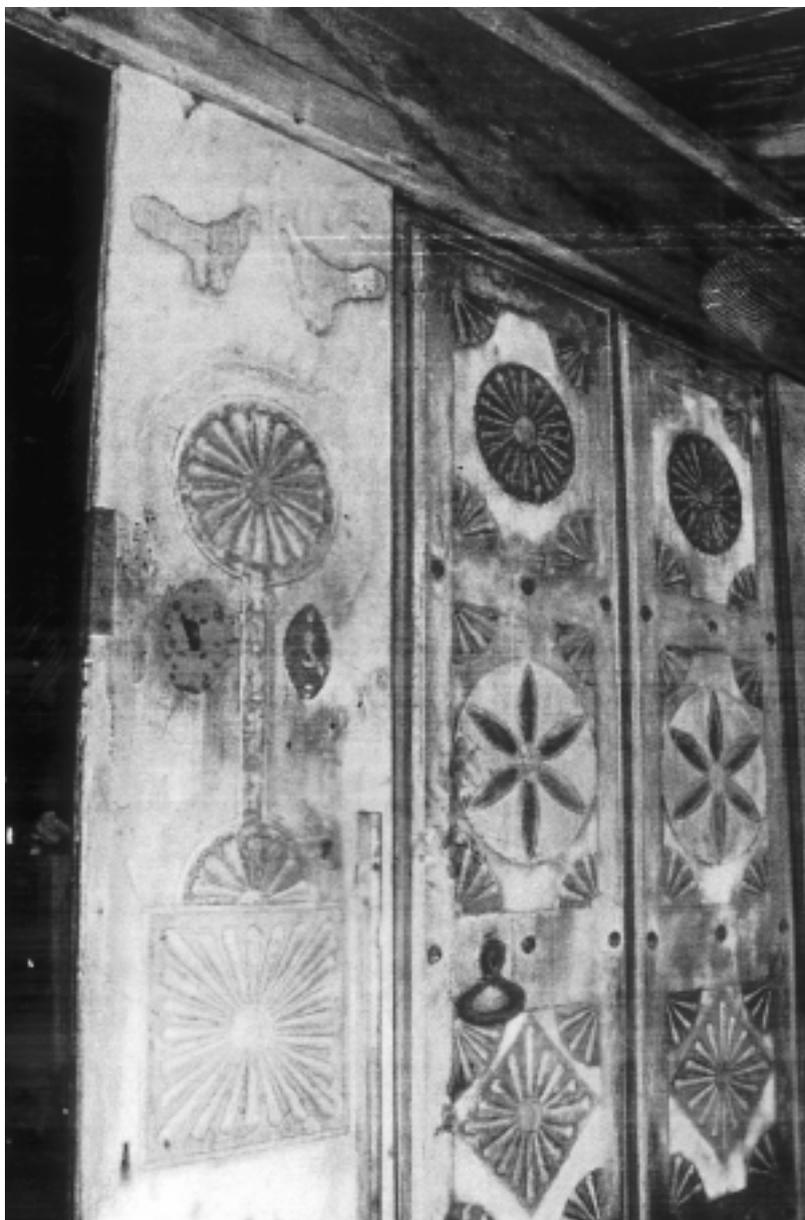
• • •

Soporte material de una hierofanía, la custodia enlaza en lo formal con diseños que conserva y tiene asimilados la memoria popular, remite a un culto que eleva el pan —en último término materia que *explica* la panera y garantía de subsistencia— a categoría divina y trae resonancias de fiesta y de abundancia. Alzada en las inmediaciones del templo en un día de verano, destelleante, para trazar el signo de la cruz que *protege al pío* y *vence al enemigo*, según el emblema de la Monarquía Asturiana, fue vista como objeto conjurador y protector; como garantía de éxito para una vida entonces, como ahora, rodeada de peligros.

56. Aún se podrían citar algunos otros ejemplos de aparición de la custodia, aunque con menor protagonismo, sobre paneras del concejo. Es el caso, por ejemplo, de la obra de *Casa Figarones*, en Nembro, donde apenas una incisión marca sobre la madera un motivo circular con ráfagas en «S» y coronado por una cruz.



*Vano de ventilación en el hórreo de Casa Inclán (Cardo).
Taller de Domingo Fernández Curugedo, 1758.
Foto Equipo Apolo.*



*Detalle del frente de la panera de Casa Marcos (Bocines), 1868.
Foto Equipo Apolo.*



*Detalle del frente de la panera de Casa Norte (Bocines).
Foto Equipo Apolo.*

